



ADENDA 1

Convocatoria para la elección de dos (2) representantes de las asociaciones de egresados ante el Consejo Directivo del Consejo Profesional de Administración de Empresas

El Consejo Profesional de Administración de Empresas en cumplimiento de la Ley 60 de 1981 y su Decreto Reglamentario 2718 de 1984, invitó a las asociaciones de egresados en administración de empresas, administración de negocios y demás denominaciones aplicables¹, a participar en la convocatoria para la elección de sus dos (2) representantes ante el Consejo Directivo del Consejo Profesional de Administración de Empresas.

De acuerdo con los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, publicidad, transparencia, responsabilidad y selección objetiva que impera en los procesos de la elección, se hace necesario corregir, aclarar, modificar y adicionar los términos de la **Convocatoria para la elección de dos (2) representantes de las asociaciones de egresados ante el Consejo Directivo del Consejo Profesional de Administración de Empresas**, y la cual procede a modificar los siguientes apartes de los términos de la convocatoria, así:

1. **Modificar el ítem** “Cronograma de la convocatoria” el cual establece: “La presente convocatoria será abierta a partir del catorce (14) de noviembre de 2023 a la hora de las dos de la tarde (2:00 P.M.) y tendrá cierre el seis (6) de diciembre de 2023 a la hora de las dos cero uno de la tarde (2:01 P.M.)”

CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		
ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Apertura y publicación de la convocatoria, en la página web www.cpae.gov.co	14 de noviembre de 2023 2:00 P.M.	
Entrega de documentos en el correo electrónico juridica@cpae.gov.co	20 de noviembre de 2023 8:00 A.M.	6 de diciembre de 2023 las 2:00 P.M.



Cierre de entrega y radicación	6 de diciembre de 2023 a las 2:01 P.M.	
-Verificación de requisitos habilitantes.	7 de diciembre de 2023	7 de diciembre de 2023
- Requerimientos si son procedentes - Términos para subsanar requisitos	11 de diciembre de 2023	12 de diciembre de 2023 a las 2:00 PM
Publicación en la página web www.cpae.gov.co de lista de elegibles	13 de diciembre de 2023 de la tarde (2:00 P.M.)	
Traslado de los resultados de la convocatoria para elección a observaciones	13 de diciembre de 2023	14 de diciembre de 2023
Respuesta a las observaciones y publicación de lista definitiva	15 de diciembre de 2023	15 de diciembre de 2023
Elección de los miembros del Consejo Directivo – votación virtual	19 diciembre de 2023 9:00 am hasta 10:00 am	
Publicación de los Resultados (acta en la que conste los resultados de la elección)	20 de diciembre de 2023 www.cpae.gov.co	

Todas las demás condiciones consignadas en los términos de la convocatoria continúan en los mismos términos y no son objeto de modificación.

Dado en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS –CPAE

cpae.gov.co

Teléfonos: +57 601 5140287 / 317 4309847 - 317 4353159 / atencionalusuario@cpae.gov.co
Carrera 15 No 88-21 Oficina 803